



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por el señor EDUARDO ESTEBAN PULIDO, en calidad de agente del menor B.D. GÓMEZ TAPIAS, ROSALBA TAPIAS PRADA, y en contra del JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, radicada al número 68001-34-03-002-2022-00128-00, se ordenó EMPLAZAR por este medio, a las siguientes personas ELKIN FABIAN GÓMEZ CAMACHO, JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ CALVETE, MÓNICA ROCÍO GÓMEZ CALVETE, y ERVIN DARÍO GÓMEZ CALVETE y de quien se desconoce el paradero.

Para notificar a los anteriormente mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, se fija el presente Edicto a partir las 11:00 a.m. y por el termino de 24 horas y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 11:00 a.m. del 14 de Octubre de 2022.

NANCY ROSMIRA ORTIZ MORENO
Asistente Administrativo Grado 5